

José Luis Cisneros
(Coordinador)

EL PENSAMIENTO DIALÉCTICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN

Implicaciones éticas y educativas
frente a los imaginarios de la corrupción



PENSAMIENTO DIALÉCTICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN

Implicaciones éticas y educativas
frente a los imaginarios de la corrupción

José Luis Cisneros
(Coordinador)

Proyecto PAICYT-UANL (2022)

Pensamiento dialéctico frente a la corrupción. Implicaciones éticas y educativas frente a los imaginarios de la corrupción, José Luis Cisneros Arellano, coordinador. México: Editora Nómada, 1era edición, febrero de 2023.

[Consultoría filosófica — Método dialéctico —
Ética — Combate a la corrupción]

D.R. © 2022, José Luis Cisneros Arellano
D.R. © 2022, Editora Nómada
D.R. © 2022, Los autores por sus capítulos

ISBN: 978-607-59554-0-7
DOI: <https://doi.org/10.47377/pensdialec>

Esta obra acreditó el proceso de revisión por pares, bajo la modalidad doble ciego. La revisión se realizó a través de un comité de evaluación, integrado por un par de expertos académicos. El dictamen de aceptación cumple con los criterios de calidad científica y de evaluación.

www.editoranomada.mx
contacto@editoranomada.mx

Diseño de interiores y forros: Liv Mendoza
Edición integral: Katia I. Ibarra

Queda prohibida la reproducción comercial por cualquier medio sin la autorización por escrito del editor.

ÍNDICE

Introducción	7
Dialéctica como metodología filosófica frente a la corrupción <i>José Luis Cisneros Arellano</i>	9
Breves reflexiones en torno a la representación cultural del mexicano <i>Mayra Janeth Flores Ramírez y Jorge Ignacio Ibarra Ibarra</i>	21
La corrupción en la educación: aproximaciones desde una reflexión <i>Yaicet Concepción Hurtado Sifuentes</i>	31
Sustentabilidad y educación: intervención académica con los Objetivos del Desarrollo Sustentable <i>Celia Guadalupe Rodríguez Barrientos</i>	53
Opresión y antidialogicidad: corrupción en medio de la crisis del agua <i>Luz Verónica Gallegos Cantú</i>	81
La ética profesional desde Augusto Hortal. Apuntes reflexivos en torno a los principios de la corrupción <i>Jorge Ignacio Ibarra Ibarra y José Luis Cisneros Arellano</i>	99
Acerca de los autores	117

LA ÉTICA PROFESIONAL DESDE AUGUSTO HORTAL. APUNTES REFLEXIVOS EN TORNO A LOS PRINCIPIOS DE LA CORRUPCIÓN

Jorge Ignacio Ibarra Ibarra¹
José Luis Cisneros Arellano

Introducción

Ya hemos puesto sobre la mesa de la discusión la reflexión en torno a diversos factores sociales como la educación, las representaciones sociales, la sustentabilidad y la perspectiva del análisis discursivo hecho por el poder estatal, todo ello como ámbito general en donde la corrupción sigue siendo un problema. Aún son aproximaciones sintéticas en su problematización dialéctica como estrategia metodológica. Nos han brindado los suficientes elementos teóricos –acompañados de algunos datos estadísticos concretos– para sugerir ahora un apunte reflexivo en torno a la ética. En anterior libro, titulado *La lógica como herramienta filosófica contra la corrupción*,²

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor-Investigador de la Facultad de Filosofía y Letras; líder del Cuerpo Académico: Ética y Conocimiento.

² Publicado en 2020 por Editora Nómada. Puede consultarse en <https://editoranomada.com/index.php/en/catalog/book/logicavscorrupt>

culminamos con una reflexión ética. Hemos llegado de nuevo a dicho ejercicio, esta vez de la mano de Augusto Hortal quien brinda una propuesta concreta, sin dejar de ser abstracta, de la cual podemos empezar a entablar lazos y puentes de aterrizaje para la tercera última fase de este proyecto. Considérese, por tanto, la siguiente perspectiva como una pauta de reflexión.

El debate ético ha entrado en nuestros días en una fase crítica debido principalmente a los cuestionamientos hacia la fundamentación metafísica de la disciplina, o al menos a su carácter ligado a una moral que implica un deber o modelo trascendente a la mundanidad humana; dicho debate se puede ubicar con claridad, en su desarrollo moderno, en el discurso filosófico del siglo XVIII con la llegada de la filosofía crítica de Immanuel Kant, así como el empirismo de David Hume, quienes, cada uno por su lado, plantean las limitaciones para el ser humano de una ética que tiene como fin último la felicidad como estado alcanzable o definitivo, así como el sustento de sus decisiones en un ideal trascendente de ser humano, ligado asimismo a la idea de bien. La ética occidental en el mundo moderno, a decir de Gunther Patzig (1926-1918) conoce desde el Siglo de las Luces un quiebre hacia la libertad del individuo para elaborar sus decisiones desde una situación de alejamiento o desvinculación respecto a los dogmas cristianos para situarse en la encrucijada de la decisión en el mundo, y tomar como camino ético no la salvación de su alma, sino antes bien la felicidad en una realidad en transformación constante. Así entonces, dice Patzig:

Los principios filosóficos no pueden liberar al individuo de la responsabilidad de tomar decisiones; no pueden evitar crisis sociales, pero pueden arrojar luz sobre el asunto, separar lo importante de lo irrelevante, ayudar a formular los principios que interesan. Esto facilita también, en la praxis la decisión ética.³

³ Gunther Patzig. *Ética sin Metafísica*. (México: Ediciones Coyoacán, 2000), 36.

Es decir, si no existen o bien no son considerados por lo individuos los dogmas y normas morales proporcionadas por la religión, la filosofía entra al relevo, y no es que en la época medieval por ejemplo, no sucediera esto, sino que antes bien, la orientación fundada en tales dogmas y normas era tomada por encima de cualquier otro tipo de consideración o conocimiento. Es así que Patzig, en la cita anterior, conviene una vez que los individuos advienen en una situación donde el conocimiento filosófico puede ser la orientación primera, ello no es suficiente como conocimiento que ayude a la práctica cotidiana (suponiendo que los humanos sean afines a la lectura de los textos de ética filosófica) dada la limitación intrínseca a toda la filosofía para influir en la vida y conducta de la población en general. Sin embargo, y es lo que Patzig quiere aclarar, la filosofía y en particular la ética pueden ayudar en esa praxis cotidiana, suponiendo de nuevo que la población en general se acerque a ese conocimiento ético-filosófico. Dejaremos por ahora, la cuestión si la ética es apoyada por la ciencia, desarrollándose así una racionalidad ética científica, ya que es un tema para un desarrollo especial, tratado en estos momentos con abundante literatura.

Por lo demás, volviendo al punto de partida, el debilitamiento de la metafísica, tal como diría Gianni Vattimo, impacta a la ética en múltiples modos, puesto que siendo una disciplina que se pensó en Grecia teniendo como su punto de apoyo la metafísica, posteriormente en el medievo occidental se ligó con el conocimiento teológico, o bien una parte esencial en el conocimiento de Dios (o bien el *ser*). Pero es el giro de Kant lo que aquí nos interesa y nos coloca en el camino que queremos revisar en el presente capítulo: la ética de los principios, o bien principialismo, como una ética del razonamiento que se encuentra anclada en la presencia de la vida mundana, del hacer de todos los días, donde una persona tiene que tomar decisiones importantes para su vida y de quienes le rodean. Esta aportación de Kant, nos dice Patzig, nos cambia la perspectiva puesto que

Así Kant, en un giro “copernicano”, muy similar al que llevó a cabo en la filosofía teórica, liberó a la ética de ideas rectoras que,

desde los griegos, condicionaban la reflexión acerca del comportamiento humano y que habían quedado plasmadas en la ética vulgar. Como todo actuar humano persigue ciertos fines, se pensaba que se podía determinar el comportamiento ético mediante un objetivo supremo: una “ética teleológica” podía poner ante los ojos del hombre un objetivo individual (bien supremo) o proyectar un sentido cognoscible del contexto del mundo que apuntase más allá de la vida individual, a fin de dar así sentido y soporte a la vida del individuo. La primera sería una ética teleológica individual y la segunda una ética teleológica colectiva. Ambos tipos de fundamentación tienen una cierta plausibilidad, pero también ambos contienen ciertas incongruencias, lagunas y puntos débiles en su fundamentación.⁴

Tanto en su variante individual como colectiva, esta ética teleológica, donde hemos de reconocer la ética aristotélica o bien la ética tomista, convienen en esa fundamentación trascendente que se ha de desplazar para dar lugar a éticas que sostienen que la conducta de los individuos no tiene que ver con un fin ulterior a su existencia, sino antes bien a cómo conducirse de la mejor manera entre un mundo cambiante, sin una orientación moral clara sino sujeta a los imperativos de la supervivencia o la persecución del poder. La ética que queremos presentar en este capítulo responde a esta intención kantiana en principio, pero sin duda bebe de otras fuentes, como Wittgenstein y Ayer. Abordaremos ahora la filosofía moral de Richard Mervyn Hare (1919-2002), autor que se destaca, aparte de ser miembro de la escuela de Oxford, por su influencia filosófica sobre la bioética tal y como la conocemos. El principialismo de Hare, sostiene el punto de vista de una ética que, según lo mencionado por Patzig, se alinea con la idea de la capacidad humana fundamental del ser humano de lograr con su razón superar los problemas que se le plantean en el terreno moral, así como la capacidad de crear sus propios referentes y normas morales. En lo que sigue trataré de presentar de la forma más clara posible la

⁴ Patzig, *Ética sin Metafísica*, 38.

filosofía ética de Hare y cuál es su relevancia para una vida cotidiana, en particular en lo que refiere a una ética del profesional en un contexto de corrupción y crisis de referentes morales. Para efectuar lo anterior, comentaré a grandes rasgos uno de los mejores, en mi punto de vista, comentaristas de la obra de Hare: Augusto Hortal.

Los principios éticos de Hare, y el punto de vista de Augusto Hortal sobre la ética profesional

Para abordar el principialismo, seguiré la obra del filósofo español Augusto Hortal (n. 1938), quien ha trabajado el punto de vista de la ética profesional desde una perspectiva de la filosofía que podríamos derivar del tomismo, por la filiación religiosa de este pensador hispano, catedrático en la universidad pontificia de Comillas, aunque más allá de etiquetar su pensamiento podemos comentar que su punto de vista se muestra abierto a las corrientes inmanentistas o bien *no metafísicas* de la ética. Corrientes que por otra parte se ha encargado de analizar en el mismo ámbito hispano su compatriota Adela Cortina.⁵ Es de observar que sea España, el país europeo más cercano a nosotros los mexicanos, el que se encuentre de alguna manera a la vanguardia en el siglo XXI en cuanto a una reflexión de la disciplina moral o ética, orientando incluso en el ámbito anglosajón los debates en torno a cuestiones como la eutanasia, el aborto, la corrupción corporativa, además de otros problemas que se encuentran en estos momentos encendidos en círculos académicos y medios de comunicación. En especial, el debate sobre la ética profesional no suele abordarse como tal, es decir, un debate o incluso un problema, sino antes bien, una rama o “subdisciplina” de la ética en cuanto tal, a pesar de la abundante literatura en torno a la misma, generada, como he mencionado, en gran parte en el ámbito hispano, aunque por supuesto ocupan un lugar importantísimo las

⁵ Adela Cortina. *Ética sin Moral*. (España: Tecnos, 1992).

reflexiones del ámbito anglosajón y europeo continental. Pasemos entonces a nuestros primeros planteamientos.

La ética y la ética profesional

Así entonces observamos que para Hortal la ética profesional no puede deslindarse de la ética general, pues ambas se implican; el ser buen profesional tiene como fin último una buena vida o bien el ser una *buen persona*, sin detenernos por ahora en este término que dejamos como provisional en vista de que sería necesario escapar por ámbitos históricos de la filosofía para encontrar lo que significa ser una “buena persona”. Para fines prácticos, diremos que si tal cualidad o característica deviene en este momento, exclusivamente diremos, en el ámbito del profesionalismo o bien de la vida laboral, siendo lo *bueno* en dicho contexto una capacidad para desarrollar adecuadamente las competencias profesionales además de aportar con una conducta así establecida valor y productividad, tanto a su disciplina como a la empresa de la cual forma parte. De esta manera, aunque se hable de ética profesional, sin duda tiene que establecerse, dice Hortal, una correlación entre esta última y la ética en general.⁶ De aquí que hablemos de los principios de Hare, punto de partida, de referencia, para un actuar éticamente en la profesión. ¿Qué son los principios morales o éticos según Hare? Debemos recordar, según Hortal, que existen dos grandes escuelas o tendencias dentro de la ética que podríamos ubicar de la siguiente manera:

Fines u objetivos
(teleologismo)

Normas y deberes
(deontología)

Es una división que Hortal presenta basado tal vez en las grandes escuelas filosóficas, donde podemos identificar la ética de fines como aquella que se preocupa básicamente por alcanzar un ideal de

⁶ Augusto Hortal. *Ética general de las profesiones*. (Bilbao: Desclee De Brower, 2002), 89.

excelencia, mientras que la deontología deja fuera esa meta y se concentra en el cumplir las normas y deberes como una forma de alcanzar, podríamos decir, una virtud.⁷ En ambos casos, se trata de una prescripción basada en un supuesto: el Bien Universal. El camino hacia el bien, o mejor dicho un bien en particular, sea definido en un contexto o en condiciones específicas, puede lograrse a través de las dos vías citadas. Ambas propuestas, la teleología como la deontología, también son generales en cuanto a su sentido y dan lugar a interpretaciones muy amplias. Ante la multitud de los hechos debe existir un factor universal para calificarlos o identificarlos, y eso vale obviamente, dice Hortal, en el caso de los contextos que definen un bien. Aquí, el filósofo español se inclina no tanto por uno de los dos caminos mencionados (teleología y deontología), sino que nos hace ver la necesidad de una tercera vía que contemple esta búsqueda universal, puesto que poseer datos y casos en abundancia no nos da un conocimiento ético. Debe pulirse aquí aquello que se entienda por lo bueno y lo malo, en una situación moral de cualquier tipo o, por supuesto, en una situación que atañe a la profesión.

Es preciso entonces detenernos a pensar en principios que puedan aplicarse a todas las situaciones sin caer en lo general, o bien lo meramente abstracto. Me refiero a algo que nos defina qué es lo bueno éticamente para el profesionista, y qué es lo bueno hablando de una profesión en particular. Hasta aquí la reflexión de Hortal en cuanto las vías por las cuales podemos discurrir, como podemos apreciar, realmente no despegamos de una posición que busca lo ético o moral en la universalidad. Camino que, como sabemos, explora Kant en su ética, al definir su imperativo categórico, además de rechazar el casuismo como fuente válida del conocimiento ético.⁸ La ética de Kant adelanta, de esta manera y con su acento en las condiciones de conocimiento que son *a priori*, una ética del contexto y la imaginación. De ahí entonces que podemos establecer el conocimiento ético como un conocimiento dirigido a la actividad reflexiva

⁷ Hortal. *Ética general...* 91.

⁸ Immanuel Kant. *Metafísica de las costumbres*. (México: Porrúa, 2003).

y sus leyes, para después pasar al juicio moral. La ética kantiana, podríamos decir, resuelve el problema de la subjetividad y la objetividad moral, tendiendo un puente a través del imperativo, donde queda comprometido el juicio subjetivo, pero sin perder la aspiración a un universal ético. La ética formal de Kant, puesto que se identifica antes que nada con la abstracción, aunque mira hacia una orientación a la práctica, será en definitiva la propuesta ética más clara e influyente durante el siglo XIX y XX. Sin duda otros pensadores éticos como Bentham, J. S. Mill, Hegel, Schopenhauer, Moore, y muchos más, elaboran teorías complejas y de gran impacto; por su parte, la ética de Kant abre la puerta a la complementación entre idea y práctica que libera a la reflexión sobre moral de los lazos con la metafísica o bien con el empirismo casuístico. A partir de la ética kantiana, no habrá que pensar en términos de una moralidad recibida desde un orden superior sobrenatural, o bien convertirla en cuestión de análisis de casos prácticos. Partiendo de lo anterior, tomaremos la palabra bien en un sentido aproximado al de Kant, esto es, una acción subjetiva de índole moral, pero que se convierte en objetiva gracias a la razón.⁹ Igualmente diremos con Kant que el ser humano persigue la felicidad realizando acciones acordes a la razón (imperativo de la moralidad) en las cuales se expresa plenamente su humanidad, puesto que dichas acciones son guiadas por fines racionales.¹⁰ En la teoría de los principios de Hare nos será fácil localizar una presencia de la filosofía de Kant así como su objetivo de proponer un principio universal cuyo carácter principal, como ya mencionamos, sea la razón. Pasaré ahora a presentar la teoría de los principios de Hare, a través de Augusto Hortal, para desarrollar a partir de los mismos una reflexión que apoye también a la reflexión sobre el quehacer moral de los profesionistas de hoy, un mundo de incertidumbre y transformación moral.

⁹ Kant, *Metafísica...* 37.

¹⁰ Kant, *op. cit.* 38.

La teoría de los principios de Hare

La filosofía inglesa de mediados del siglo XX opera, en la voz de Hare y otros filósofos, un cambio significativo en el panorama intelectual de la totalidad de la filosofía, puesto que tenemos una rica reflexión en casi todas las ramas de la disciplina, además de interesantes debates que se abren con el desarrollo de avances científicos y tecnológicos desarrollados durante la Segunda Guerra Mundial. Para Augusto Hortal, la teoría de los principios de Hare llega en una época donde la ética, y en particular la ética profesional, sufre una presión sin igual por parte de las universidades europeas que se vuelcan sobre la eficiencia y la promoción de puntos de vistas heredados del positivismo. Para Hortal, la Universidad es el lugar no sólo donde se profundizan los conocimientos especiales, o bien especializados y técnicos, sino también el lugar donde se obtiene un título universitario con todo lo que ello implica¹¹ y es una formación que incluye el punto de vista ético. Precizando más este último asunto, para Hortal, el profesionista universitario debe conectar su hacer con el conjunto de la sociedad, reflejar en su práctica una conducta ética, pero aún más, esta ética debe ser no sólo de un profesionista en cuanto individuo, sino que es fundamental que sea una formación para todo el conjunto universitario, debe ser el “pegamento” o la unión de todos los saberes universitarios.¹² La “babel” universitaria se une así bajo esta visión de la reflexión ética.

Volviendo a Hare, su teoría será asimismo un punto de partida ideal para Hortal en su objetivo de presentar una ética profesional que pueda ubicarse en los debates contemporáneos. La fragmentación del saber, que menciona repetidamente Hortal, así como el olvido de la ética o al menos su conversión a una mera fórmula de recitación de códigos éticos, o bien la enunciación mecánica de normas morales, implica un olvido de la ética como una actividad reflexiva que tiene que formarse como un hábito, o bien una

¹¹ Hortal, *Ética general...* 20.

¹² Hortal, *op. cit.* 17 y 18.

disposición hacia el pensar críticamente sobre la propia situación, las decisiones y, por supuesto, las implicaciones de nuestras acciones para los otros y nuestra sociedad. Es así que los principios de Hare, al ser mínimos en su formulación, presentan amplias posibilidades para su interpretación y aplicación. Es importante señalar que los principios de Hare, que conforman una parte de su propuesta ética, expresan perfectamente lo que su autor entendía por ética: una creación en la nada de principios morales. El ser humano, para Hare, se encuentra solo en el universo y nace con una conciencia que le permite crear valores morales ahí donde se encuentre. A esto último contribuyó su experiencia como soldado y prisionero de los japoneses en la Segunda Guerra Mundial, donde la vida en prisión, según su testimonio, lo inclinó al esbozo de una ética universal fincada en principios claros y aplicables.¹³ A continuación, presentaré las nociones generales de la “teoría de los principios”, tal y como son resumidas por Augusto Hortal, para de ahí partir a una reflexión final sobre la ética y el profesional en nuestros días.

Los principios éticos son aquellos imperativos de tipo general que nos orientan acerca de qué hay de bueno y realizable en unas acciones y de malo y evitable en otras. Señalamos por tanto lo siguiente:

Especificación: se trata efectivamente de imperativos universales, pero que no prescriben acciones concretas, sino que orientan sobre temas que nunca deben perderse de vista, y que guían las acciones concretas.

Por ello, nos dice Hortal, siempre siguiendo a Hare, que las normas morales son universales, diseñadas para la aplicación de un contexto determinado, siendo además imperativas. Los principios en cambio son universales pero están diseñados para distintos contextos. Su finalidad no es dar órdenes, sino que buscan orientar la

¹³ Ved Mehta. *La mosca y el frasco*. (México: FCE, 1976), 54 y 55.

acción. Los principios éticos o morales tienen una ventaja, supone Hortal, pues no se acuñan en un contexto determinado, lo cual si hace la norma ética y por ello se encuentra limitada. Pues en un cambio de contexto no encontrará fácilmente la aplicación. Por ejemplo, dice Hortal, veamos los principios de Hare en una cuestión cultural: un hombre visita una aldea de una etnia en Alaska y es recibido en una vivienda, es alimentado, se le proporciona ropa, incluso herramientas o un arma para defenderse o ir de cacería. Vemos cómo esta etnia ejerce un principio de hospitalidad. Es un principio diría Hare. Este mismo principio de hospitalidad cambiaría radicalmente en una ciudad como Nueva York, pero su esencia es la misma, en la gran ciudad norteamericana es muy probable que no se nos ofrecerá entrar a la casa de un recién conocido, pero se nos orientará sobre dónde hospedarse y comer, incluso se nos puede acompañar durante algún tiempo por las calles de la megápolis neoyorkina. Es así, dice Hare, que el principio es orientación que toma forma distinta, según los contextos. El principio, se dirá, además es una valoración que se sigue a través de distintas formas, según contextos y situaciones diferentes, reviste la forma que ellas le permiten. Otro ejemplo, que incluso podemos considerar paradigmático, es la bioética en Estados Unidos. En este caso tenemos que se presentó en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial el desarrollo de principios que pudieran orientar la conducta de investigadores e investigaciones en cuanto a fines éticos, márgenes de acción específicos, así como normas actualizadas. Surge así la Comisión Nacional para la Protección de los sujetos humanos de Experimentación Biomédica y Conductual (1970). Los tres los principios que se desarrollan en la Comisión son:

- a) Principio de beneficencia
- b) Respeto a la persona
- c) Justicia

Ahora bien, expliquemos con Hortal estos principios:

- A. *Beneficencia*. Hace referencia al sujeto individual al que se supone que beneficia la investigación, pero también a otros beneficiarios individuales y grupales, presentes y futuros.
- B. *Respeto a la persona*. Respeto a la autodeterminación de las personas.
- C. *Justicia*. Referencia tanto a la justicia distributiva como a la compensatoria.

Un último principio desarrollado en este contexto sería el siguiente:

- D. *No malificencia*. Trata de evitar o al menos minimizar el daño que pudiera ocasionarse a individuos o grupos sociales.

El principialismo (recuérdese que se trata de la teoría ética que sostiene la validez de los principios como propuesta ética) es controversial y ha tenido oponentes. Fuera de este debate, Hortal propone fundamentar lo más posible su viabilidad y eficacia para el agente moral que nos ocupa: el profesionalista.

Los principios de Hare ¿son la mejor propuesta ética para el profesional?

Sin embargo, antes de aceptar los principios tenemos que preguntarnos lo siguiente: ¿Por qué preferir los principios a otras perspectivas éticas, como la deontología por ejemplo? Además, ¿qué principio de Hare debe aplicarse primero?, ¿existe en una jerarquía en los mismos? Hay cuestiones que hay que resolver en cuanto a los principios, dice por su parte Hortal, pues los mismos se presentan como contradictorios en algunas ocasiones; también, se tiene que establecer un criterio para aplicarlos, además de una fundamentación,

pues se necesita un criterio que les dé sustento firme y posibilidad de jerarquizarlos. Para ello, dice Hortal, pensemos en lo siguiente: ¿Cómo se justifican los principios?

- Puesto que hoy no se habla de los principios como traducción de fines últimos absolutos de la vida a normas de orientación moral, sino que sólo se utilizan en el último sentido, esto es, en su dimensión práctica, entonces tendremos que otorgarle una justificación acorde a esta realidad.
- No se refieren a principios últimos de la vida en una manera absoluta.
- Tendrían su justificación como principios de ordenación, en el sentido de un inicio o un punto de referencia.
- Se justificarían en su razón de articular, orientar, las actuaciones de acuerdo a un *telos*, de una *vida feliz en plenitud*.

Teniendo en vista estos cuatro puntos como justificación de los principios, podemos establecer sin duda que su ventaja es que pueden ser traducidos a la realidad, a diferencia de principios o normas universales generales, del tipo todo X es Y, o bien siempre que se presente X se debe hacer Y, puesto que, según Hortal, la desventaja de un enfoque como la deontología, por ejemplo, que expresa normas de deber para la formación de un carácter o conducta, son acuñadas en la abstracción o bien la formalidad. Hortal sintetiza las desventajas de los principios universales o normas mencionando que son difíciles de traducir a situaciones concretas. Pero, por otro lado, es necesario pensar alguna forma de orientación puesto que ambos, los principios universales y las acciones individuales, requieren una estrecha relación interpretativa: de nada valen los principios si no se les traduce a determinadas situaciones, y no entendemos una situación si no se le relacionan ciertos principios y otros no.¹⁴ Además, dice Hortal, los principios se jerarquizan a partir de elementos

¹⁴ Hortal, *Ética general...* 100-102.

que les da vida o bien son su punto de partida: la situación real o concreta. Debemos atender, además de lo anterior, tres formas de entender los principios:

1. Como meras generalizaciones de prudencia que se han adquirido por la experiencia de individuos o grupos sociales hasta este momento.
2. Como aquellas proposiciones *a priori* que necesariamente hay que dar por supuestas para que sea posible y tenga sentido cualquier experiencia moral y planteamiento ético.
3. Como derivados del *telos* de la vida, tanto como anclados en la racionalidad como en una naturaleza o bien como las aspiraciones más básicas que estructuran y legitiman la forma de vida de una cultura.

Los principios, como podemos ver, cumplen con una orientación hacia la vida práctica, convirtiéndose en guías de la acción bajo circunstancias que pueden ser cambiantes. Justo en este punto es donde podemos apuntar algunas sugerencias que sirven de guía, según Hortal, para aterrizar los principios y que en el inicio de este capítulo apuntamos como congruente con la afirmación ontológica de la relación en cuanto *relación*. Pasemos ahora a explorar este punto importante de su aplicación.

No es necesario someter a la propuesta de Hortal –el principialismo– en la dicotomía de los paradigmas metodológicos de pensamiento deductivo o inductivo. Se trata más bien de enfocarse en el círculo hermenéutico que implica; esto es, no resulta relevante definir principios abstrayéndolos de la realidad, para después llegar a la formulación general de estos. O, a la inversa, confrontar estos principios con la realidad cambiante, para modificarlos de acuerdo a las nuevas circunstancias, sino lo siguiente: tendremos entonces las siguientes pautas o características de su aplicación. A saber:

1. Enunciación de principios anclados en un contexto particular.

2. Inducción de esta base de realidad, definición de circunstancias particulares, adaptación o reformulación de otros principios.
3. Base de las experiencias, vivencias, la realidad misma, que es orientada por principios generales.

Ahora bien, para Hortal son pertinentes algunos cuestionamientos en la aplicación de los principios a la realidad. ¿Debe ser la ética una teoría universal aplicable a todas las circunstancias? O bien, ¿debe enfocarse sólo a ver las soluciones en determinados casos, para reunir experiencias (la denominada casuística)? Para Hortal, habría que diferenciar estos dos ámbitos de la ética, ya que ambos son válidos, y tomar en cuenta que hace falta una teoría que pueda convertirse a casos prácticos.

Hare, los principios y la ética profesional

La ética profesional tiene una gran importancia, tanto social como individual, pues el profesionista es observado constantemente por sus colegas y por los integrantes de su entorno más inmediato: clientes, alumnos, familiares, autoridades, además de ser sujeto de derechos como obligaciones en el ámbito legal y hacendario. Desde ese punto de vista, se espera de ella o él una lealtad a su cargo, a su función, a la imagen que proyecta y alimenta el imaginario instituido del profesionista universitario; sin embargo, cuando se involucra en la deslealtad¹⁵ que implica cometer o fomentar algún acto de corrupción, la pertinencia de un enfoque ético resulta incuestionable. De ahí que, formular una “ética profesional” hoy podría asumirse entonces como necesario en vista de que vivimos en una sociedad cada más competitiva y donde las normas de comportamiento social, como

¹⁵ Para Jorge Malem, “la corrupción se muestra como una deslealtad”, lo que coloca el problema más allá de las implicaciones legales, para situarlo en un asunto de fines esperados y dignidades morales. Jorge F. Malem Seña. *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*. (Barcelona: Gedisa, 2014), 13.

moral, se encuentran en constante transformación. Para Fernando Menéndez, por ejemplo, existe algo que se denomina el “área gris”, es decir, una zona donde las conductas no se encuentran claramente definidas desde el punto de vista moral, por lo cual se puede tomar cualquier acción sin preocuparse si es correcta o no, pues el ambiente particular donde se efectúan tales acciones es indiferente a lo bueno o lo malo.¹⁶ El profesionalista, si tomamos en cuenta lo señalado por Menéndez, se encuentra en un área gris; es la tarea de los estudios de la ética dilucidar esto, así como de las instituciones en su contribución a la formulación de principios de conducta realizables por el profesionalista –donde quepa tanto su desarrollo profesional, como el cumplimiento de sus expectativas económicas, además de su contribución social y su aporte al desarrollo de su disciplina–. En la primera fase de esta investigación, se afirma que

las competencias filosóficas suponen, entonces [...] “formar el juicio” (expresión de Mauricio Beuchot cuando explica lo que él considera es la educación en términos generales) a partir de un conjunto de conocimientos, actitudes y métodos que hacen posible la enunciación de una postura ética, lógica y estética [entre otras disciplinas].¹⁷

La competencia de conocimiento profesional especializado en materia de ética como disciplina –aunque el conocimiento básico de esta debe incluirse en toda profesión– licencia al filósofo para ejercer una asesoría o consultoría en los ámbitos en los que los procesos de decisión y de intervención se llevan a cabo. En ese sentido, un cuidado filosófico en el seguimiento de los llamados códigos de ética que toda profesión y oficio deben hacer cumplir, representa un campo de aterrizaje para la propuesta hecha por Hare. De ahí que

¹⁶ Fernando Menéndez González. *En la grieta de la roca, problemas éticos contemporáneos en la gestión de la organizaciones*. (México: ITESO-UIA, 1999).

¹⁷ José Luis Cisneros Arellano, Claudia Alejandra Morales Escareño y Karla Alejandra Jaime Bautista. “Competencias profesionales de la filosofía: una breve aproximación”, en José Luis Cisneros (Coord.). *La lógica como herramienta filosófica contra la corrupción*. (México: Editora Nómada, 2021), 60.

la corrupción, siendo hoy en nuestro país un problema acuciante, omnipresente en todos los niveles, puede recurrir a una teoría como la de los principios de Hare, extendida y reforzada por los comentarios de Augusto Hortal, como una propuesta más, válida para los profesionistas que tratan constantemente de encontrar un camino ético en su hacer laboral.

Referencias

- Cisneros, José Luis. (Coord.). *La lógica como herramienta filosófica contra la corrupción*. México: Editora Nómada, 2021. <https://doi.org/10.47377/logcorrup>
- Cortina, Adela. *Ética sin Moral*. España: Tecnos, 1992.
- Hare, R.M. *Ordenando la ética*. España: Ariel, 1999.
- Hortal, Augusto. *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Desclee De Brower, 2002.
- Patzig, Gunther. *Ética sin Metafísica*. México: Ediciones Coyoacán, 2000.
- Kant, Emmanuel. *Metafísica de las costumbres*. México: Porrúa, 2003.
- Metha, Ved. *La mosca y el frasco*. México: FCE, 1976.
- Menéndez González, Fernando. *En la grieta de la roca, problemas éticos contemporáneos en la gestión de la organizaciones*. México: ITESO-UIA, 1999.